



PODER LEGISLATIVO

Diputado Rafael Navarrete Quezada

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

Oficio No. LXIII/HCEG/2DO/RNQ/007/2022

ASUNTO: **Se remite Informe Anual**

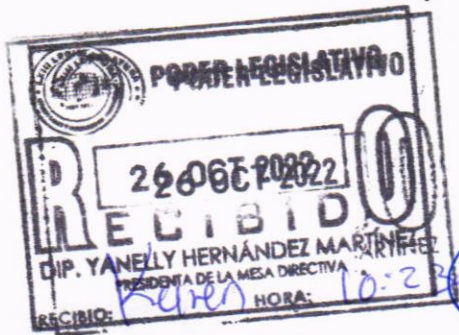
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 25 de octubre de 2022

**DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.**

Con base en lo dispuesto por el numeral 26, fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Núm. 231, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Transporte de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Remito a usted el Informe Anual de Actividades realizadas por la **Comisión Ordinaria de Transporte**, correspondiente al Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE



**PODER LEGISLATIVO
DIP. RAFAEL
NAVARRETE QUEZADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TRANSPORTE**



PODER LEGISLATIVO

Diputado Rafael Navarrete Quezada

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSPORTE

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

28 DE OCTUBRE 2021 A 31 DE AGOSTO 2022

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



PODER LEGISLATIVO

Diputado Rafael Navarrete Quezada

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSPORTE

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

1.- Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Transporte 28 de octubre 2021.



2.- Primera Sesión de la Comisión Ordinaria de Transporte 18 de noviembre de 2021.

En esta reunión se tomó protesta al Arq. Juan José Balboa Añorve como Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria, también se dio a conocer el informe de los pendientes de la legislatura anterior, los cuales mediante acuerdo por unanimidad se desecharon.





PODER LEGISLATIVO

Diputado Rafael Navarrete Quezada

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

La información y documentación recibida se señalan en los anexos 43, 46 y 47, del rubro "VIII.- Aspectos Parlamentarios", de la referida acta de entrega-recepción. El anexo 43, se trata de una relación de 25 asuntos que ya fueron dictaminados y descargados respectivamente.

El anexo 46, enlista siete asuntos pendientes de dictaminar:

- A. Iniciativa de Decreto que adiciona un párrafo cuarto al artículo 76 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, suscrita por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (oficio de turno LXII/2DO/SSP/DPL/0078/2019. Recepcionado el 17 de septiembre de 2019).
- B. Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XIX del artículo 3, la fracción I del artículo 29 y el artículo 38 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, suscrita por el entonces diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán. (oficio de turno LXII/2DO/SSP/DPL/0889/2020. Recepcionado el 10 de enero de 2020).
- C. Escrito signado por los ciudadanos Nicolás Reyes Cortés, Víctor Vicente Sotelo Galian y Jacobo Santoyo González, Presidente, Secretario y Asesor de la organización sitio de taxis "Asta Bandera" A.C., respectivamente, del municipio de Técpan de Galeana, Guerrero, con el que solicitan intervención de este órgano legislativo en relación a la saturación de concesiones de taxis. (oficio de turno LXII/2DO/SSP/DPL/1166/2020. Recepcionado el 11 de marzo de 2020).
- D. Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 116 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, suscrito por la entonces diputada Erika Valencia Cardona. (oficio de turno LXII/2DO/SSP/DPL/1525/2020. Recepcionado el 15 de enero de 2021).
- E. Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la entonces diputada Norma Otilia Hernández Martínez, por el que la Comisión permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al ciudadano Héctor Astudillo Flores, Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, instruya al ciudadano Alejandro Bravo Abarca, Jefe de la Oficina del Gobernador; al ciudadano Miguel Ángel Piña Garibay, Titular de la Dirección de Transporte y Vialidad del Estado, para que implementen un estudio técnico integral del transporte público del Estado de Guerrero, que permita conocer a los trabajadores que cumplieron con los requisitos y la antigüedad para ser beneficiarios de las concesiones del transporte, con base en los principios establecidos en la Ley y el Reglamento de Transporte y Vialidad de la entidad. (oficio de turno LXII/3ER/SSP/DPL/0781/2021. Recepcionado el 12 de febrero de 2021).



PODER LEGISLATIVO

Diputado Rafael Navarrete Quezada

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

- F. Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XII, del artículo 69, de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, suscrita por la entonces diputada Nilsan Hilario Mendoza. (oficio de turno LXII/3ER/SSP/DPL/0028/2020. Recepcionado el 15 de enero de 2020).
- G. Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 100 bis a la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. (Oficio de turno LXII/3ER/SSP/DPL/01484/2021. Recepcionado el 3 de mayo de 2021).

Por su parte, el anexo 47 solo se refiere a un solo asunto, la Iniciativa de Ley de Servicios Auxiliares de Transporte del Estado de Guerrero, suscrita por el entonces diputado Marco Antonio Cabada Arias, iniciativa que fue retirada de manera definitiva por el propio promovente de acuerdo con el oficio HCEG/LXII/MACA/360/2020, de fecha dos de diciembre del año dos mil veinte.

3. Con fecha 18 de noviembre de 2021 se presentó, analizó y aprobó el Plan o Programa de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Transporte, haciendo llegar a cada diputado integrante de la Comisión original del mismo para sus comentarios y observaciones.

4.- Se sostuvo reunión de trabajo con el Director General de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero Lic. Arturo Salinas Sandoval, en dicha reunión se revisaron diversos temas pendientes de interés de los miembros de la Comisión.





PODER LEGISLATIVO

Diputado Rafael Navarrete Quezada

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

5.- Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Transporte el día 9 de febrero del 2022 de manera virtual.

En esta reunión se informó del Acuerdo de descargo de los turnos desechados de la LXII Legislatura y se realizó el Análisis del turno LXIII/1ER/SSP/DPL/0259/2021 que contiene la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 51 Bis 4 y 71 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero suscrita por la Dip. Leticia Mosso Hernández, en donde se aprobó por los integrantes de esta comisión.



6.- Reunión con el Director de Transporte y líderes del Transporte del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero.



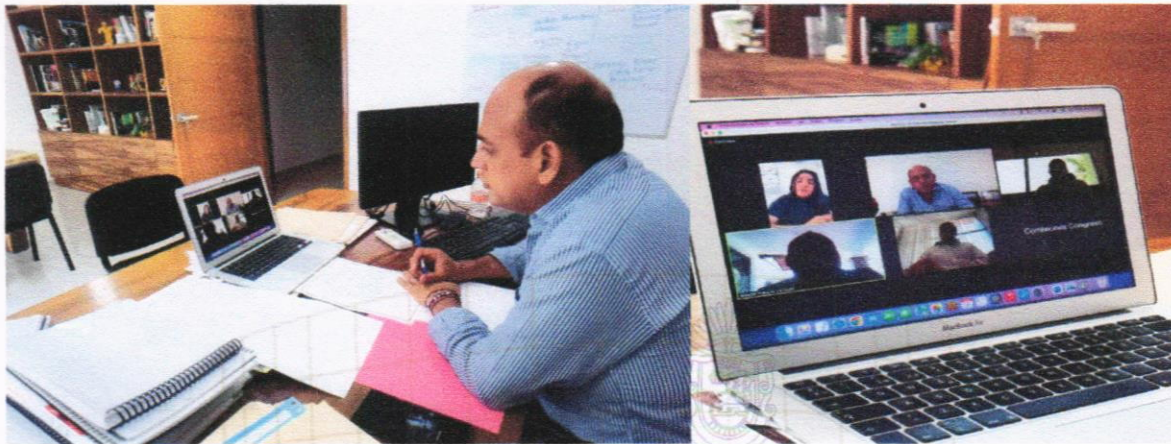


PODER LEGISLATIVO

Diputado Rafael Navarrete Quezada

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

7.- Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Transporte, 16 de mayo del 2022. En esta reunión se dió a conocer el Informe del porque se retiro del Orden del Día de la sesión del pleno el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara improcedente la inciativa con proyecto de decreto por el que se pretende reformar los artículos 51 Bis 4 y 71 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero.



8.- Presidente de la Comisión Ordinaria de Transporte, acompaña a Miguel Ángel Piña Garibay a su toma de protesta como Secretario del Transporte Público del Estado de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México CATEM en Guerrero.





PODER LEGISLATIVO

Diputado Rafael Navarrete Quezada

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

9.- Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Transporte en Comisiones Unidas (Transporte y para la Igualdad de Género) 28 de junio del 2022, en donde se aprobó por unanimidad de votos de ambas comisiones el acuerdo parlamentario por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al Acuerdo Legislativo 344-IXIII-22, emitido por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco.

10.- Atención a Organizaciones de transportistas.

A.- Se atendió a la organización "Nuevo Horizonte" de la Ciudad de Ometepec, Guerrero.



B.- Se atendió a transportistas pertenecientes a diversas organizaciones como lo son Grupo Sur, Bloque 5 Zona Poniente, COSTEG Zona Centro, OCCGE, COSSAC, Federación 1, OTESIB, entre otros, todos del Puerto de Acapulco, Guerrero.



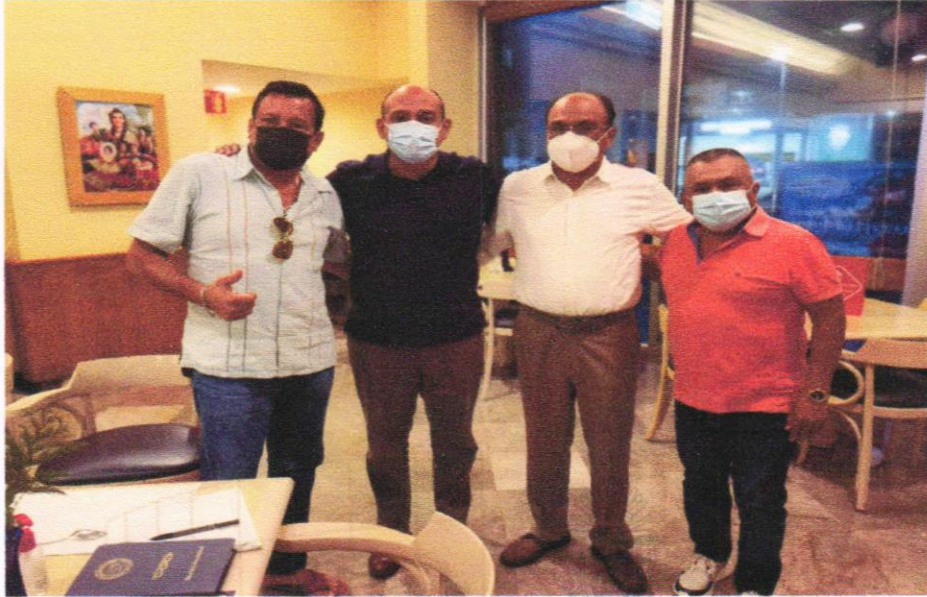


PODER LEGISLATIVO

Diputado Rafael Navarrete Quezada

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

C.-Reunión con Líderes Transportistas del municipio de Acapulco, Ruperto Rodríguez, Rogelio Hernández y Sergio Valle.



D.- Reunión de trabajo con miembros de la Red de Transportistas del Estado de Guerrero que encabeza Cirilo López Sánchez y del Grupo Colegiado de Movilidad y Transporte que dirige Ruperto Rodríguez.





PODER LEGISLATIVO

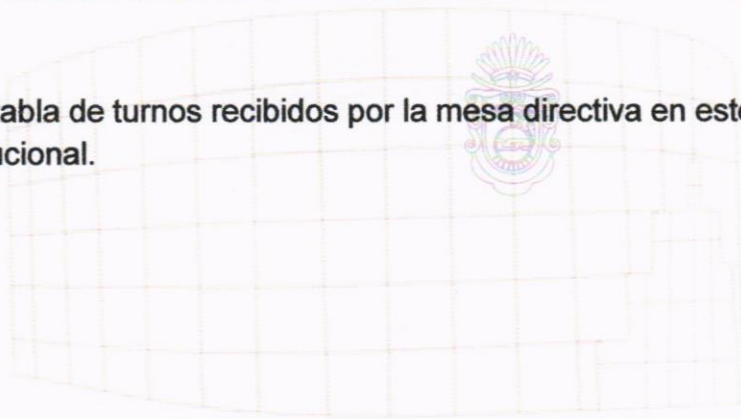
Diputado Rafael Navarrete Quezada

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

E.- Reunión de Transportistas del municipio de Ometepec, Guerrero.



11.- Se anexa tabla de turnos recibidos por la mesa directiva en este primer año de ejercicio contitucional.



TURNOS EN COMISIÓN DE TRANSPORTE

NUMERO	TURNO	ECHA LLEGADA	TEMA	PROMOVENTE	ESTATUS
1	LXIII/1ER/SSP/DPL/0259/2021	09/11/21	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 51 BIS 4 Y 7.1 DE LA LEY DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO	DIP. LETICIA MOSSO HERNANDEZ	EN ANÁLISIS
2	LXIII/1ER/SSP/DPL/0989/2022	21/04/22	<p>HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPUBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS LOCALES, A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A SUS PRESIDENCIAS MUNICIPALES PARA QUE EN SU RESPECTIVO ÁMBITO DE COMPETENCIAS</p> <p>1.- REALICEN REFORMAS LEGISLATIVAS O ADMINISTRATIVAS CON LA FINALIDAD DE ADOPTAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ACELEREN LA TRANSICIÓN A LA ELECTROMOVILIDAD.</p> <p>2.- CAMBIEN DE MANERA GRADUAL EL PARQUE VEHICULAR POR AUTOMOVILES Y CAMIONETAS ELÉCTRICAS.</p> <p>3.- ADOPTEN LAS MEDIDAS Y ACCIONES QUE PREVENGAN Y DISMINUYAN LA GENERACIÓN DE EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO E IMPULSEN REFORMAS LEGISLATIVAS O ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE RESIDUOS, ECONOMÍA CIRCULAR Y REDUCCIÓN DE METANO.</p>	<p>SENADORA VERONICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE SENADORES DEL H CONGRESO DE LA UNION</p> <p>EN ANÁLISIS</p>	
3	LXIII/1ER/SSP/DPL/0991/2022	21/04/22	<p>HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPUBLICA EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS A ANALIZAR, LEGISLAR Y REFORMAR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS LOCALES, CON EL FIN DE ESTABLECER MODELOS DE SUSTITUCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO COMO ES EN EL CASO DE AUTOBUSES O TRENES Y TRANSPORTE PRIVADO TIPO TAXI POR VEHICULO DE BAJAS O CERO EMISIONES. COMISIONES UNIDAS (RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO)</p>	<p>SENADORA VERONICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE SENADORES DEL H CONGRESO DE LA UNION</p> <p>EN ANÁLISIS</p>	
4	<p>TURNO EN ALCANCE</p> <p>LXIII/1ER/SSP/DPL/1009/2022</p>	26/04/22	<p>EN ALCANCE A LAS REFERENCIAS LXIII/1ER/SSP/DPL/0989/2022 Y LXIII/1ER/SSP/DPL/0991/2022 SE REMITEN LOS ESCRITOS SIGNADOS POR POR EL SUBSECRETARIO, CON EL QUE REMITE EN COPIA SIMPLE LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT</p>	<p>LIC. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILLAN SUBSECRETARIO DE GOBIERNO, ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.</p> <p>EN ANÁLISIS</p>	

5	LXIII/1ER/SSP/DPL/1221/2022	31/05/22	HACE DEL CONOCIMIENTO EL ACUERDO APROBADO PARA EXHORTAR A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CONSIDEREN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PERTINENTES PARA QUE TODOS LOS PÚBLICO DE PASAJEROS, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, CUENTEN CON PROTOCOLOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE CHOFERES Y CONDUCTORES CON FILTROS Estrictos y Rigurosos, con el Propósito de Garantizar la Libertad e Integridad de las Usuarías del Transporte. (EN COMISIONES UNIDAS CON IGUALDAD DE GÉNERO)	C.MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA, SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DE JALISCO.	DICTIONADO
6	LXIII/1ER/SSP/DPL/1342/2022	15/06/22	OFICIO SUSCRITO POR EL DOCTOR CARLOS MARX BARBOSA GUZMÁN, PRESIDENTE DEL FRENTE NACIONAL DE ABOGADOS DEMOCRÁTICOS DELEGACIÓN GUERRERO, POR EL QUE SOLICITA SE EXPIDA UNA LEY EN DONDE SE REGULE EL FUNCIONAMIENTO Y TARIFA DE EMPRESAS DE GRÚAS.	DR. CARLOS MARX BARBOSA GUZMÁN	EN ANÁLISIS
7	LXIII/1ER/SSP/DPL/1545/2022	14/07/22	INICIATIVA DE LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	DIP. HECTOR APREZA PATRON	EN ANÁLISIS
8	LXIII/1ER/SSP/DPL/1342/2022	14/07/22	INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO.	DIP. HECTOR APREZA PATRON	EN ANÁLISIS